



RECHAZAMOS LA POLÍTICA DE EVO MORALES DE PENALIZAR LA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES MÉDICOS DE BOLIVIA

Evo Morales está aplicando una conocida política neoliberal. Lo hace a través de instituciones, incondicionalmente a su servicio, como es el Defensor del Pueblo y el Poder Judicial. Ésta institución, a requerimiento de la primera, ha sacado una resolución que penaliza el derecho a la protesta del sector de los trabajadores médicos de Bolivia.

¿Por qué lo hace?

Detrás de este fallo y de todo lo que hacen las instituciones del Estado está la política del Poder Ejecutivo que lo controla todo. La política de Evo Morales se posiciona cada vez más hacia la derecha, caracterizándose actualmente por ser profundamente anti obrero y pro patronal.

En particular la penalización de la protesta del trabajador médico favorece al empresariado privado y al sector del estado burgués quienes manejan la salud en Bolivia, pues por una parte busca silenciar a los asalariados médicos ante el deterioro continuo de sus condiciones laborales y, por la otra, garantizar para los patrones -que lucran con la salud del pueblo- enormes ganancias.

Si bien esta medida afecta por de pronto a los asalariados médicos, sin embargo de consolidarse, el Gobierno podrá fácilmente extenderla contra los demás sectores asalariados que empiecen a luchar por sus derechos.

La política distraccionista de las direcciones de la COB y FSTMB

El Comité Ejecutivo de la COB ha rechazado la Resolución Judicial que penaliza la protesta de los trabajadores médicos, a tiempo que se ha centrado en denunciar al “Defensor del Pueblo” Tezanos. También ha señalado que esta medida choca con la Constitución Política del Estado y que puede afectar al resto de los trabajadores(*). Verdades que lamentablemente no apuntan ni combaten al protagonista de esta política: el Gobierno de Evo Morales.

Peor aún la posición, abiertamente masista y traidora, es de la dirección de la FSTMB, quien “rechaza” la medida de penalización de la protesta de los trabajadores, pero al mismo tiempo manifiesta su posición contraria de que los médicos con sus paros “sigan afectando a los afiliados”. Es decir que está de acuerdo con la política del gobierno (**). Esta postura encubre al verdadero responsable de las deficiencias del sistema de salud pública, todo por defender la administración del MAS pisoteando el derecho a la protesta. El tema es que la protesta de los médicos tiene como responsable a la patronal y al Gobierno que no atiende sus justas demandas.

Desde la trinchera del MST, rechazamos la política del Gobierno de Evo Morales de penalizar la protesta de los trabajadores médicos y nos solidarizamos con la lucha de éstos para su anulación. Alertamos que la política gubernamental, pretende ser aplicada contra el resto de los trabajadores asalariados que salgan a luchar por sus derechos. También hacemos un llamado a las bases de la COB a rodear de la más amplia solidaridad a la lucha por la anulación del fallo judicial que penaliza la protesta. Rechazamos la política de las direcciones oficialistas que buscan confundir al pueblo. Exigimos a las dirección de la COB, que convoque a asambleas por sector para informar los alcances nefastos que tiene la política gubernamental contra los intereses del conjunto de la clase trabajadora del país y le exigimos que discuta y prepare con las bases un Plan de Lucha que culmine en un gran paro nacional hasta derrotar ésta política anti obrera del Gobierno de Evo.

La Paz, 4 de julio de 2017

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES – JUVENTUD SOCIALISTA

(*) Diario Opinión – 5 junio de 2017.

(**) Diario Página Siete – 4 de junio de 2017.